

LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATAS/OS ADMITIDAS/OS Y EXCLUIDAS/OS EN EL ÁMBITO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR CON CARÁCTER INDEFINIDO EL PUESTO DE TÉCNICO/A SUPERIOR I (P0053_0018) EN LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. (Ref. CCOPE-03RH-0725-0002).

Listado de admitidos/as y excluidos/as:

Candidatura	1) Lugar: Registro de Entrada del Parador de San Rafael, Servicios Centrales. C/Compañía, núm. 40, 29008, Málaga. 2) Plazo: Diez días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación de las bases de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. 3) Forma: Las solicitudes deberán presentarse en un sobre cerrado en el que deberá figurar la leyenda: A/A a la Dirección de Recursos Humanos de la Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Referencia: CCOPE-03RH-0725-0002, indicando: 1. Puesto/os al que presenta solicitud. 2. Nombre y apellidos del trabajador/a. 3. NIF. 3. Teléfono y correo electrónico de contacto, al que la Empresa realizará todas las comunicaciones requeridas en el proceso de selección.	a) Ser español/a o poseer la nacionalidad de alguno de los estados miembros de la Unión Europea, para cuyos ciudadanos, a tenor de la legislación vigente, no sea preceptiva la autorización de permiso de trabajo y residencia expedida por el Órgano Administrativo nacional competente. b) Tener, al menos, 18 años de edad y no exceder la edad ordinaria de jubilación establecida legalmente. c) Estar en posesión de un título de Licenciatura, Grado o equivalente, expedido u homologado por Facultad o Escuela Técnica Superior en la rama de Turismo, o Administración y Dirección de empresas o Derecho. d) (*) Experiencia profesional de mínimo de 8 años (duración asociada a dos ciclos legislativos completos) en el sector público en:	Anexo I	Admitidos/as y Excluidos/as
Hernández White, Carlos DNI: ***9340**	Cumple: 1, 2 y 3. No cumple:	Cumple: a, b y c. No cumple: d.	Si	Excluido
Galisteo García, Antonio José DNI: ***2912**	Cumple: 1, 2 y 3. No cumple:	Cumple: a, b, c y d. No cumple:	Si	Admitido
Mármol Servián, José Manuel DNI: ***1085**	Cumple: 1, 2 y 3. No cumple:	Cumple: a, b, c y d. No cumple:	Si	Admitido
Bustamante Ordoñez, María Salud DNI: ***4097**	Cumple: 1, 2 y 3. No cumple:	Cumple: a, b y c. No cumple: d.	Si	Excluida
Morales de Coca, María Rosario DNI: ***9676**	Cumple: 1, 2 y 3. No cumple:	Cumple: a, b, c y d. No cumple:	Si	Admitida

(*) Asesoría en gestión de destinos turísticos de ámbito regional o nacional.
Realización de informes y estudios técnicos.
Elaboración de discursos y comunicaciones institucionales.
Gestión de las consultas remitidas por el Parlamento u otros órganos de representación.
Diseño de estrategias y marcos de planificación, gestión y marketing de destinos turísticos.
Elaboración y seguimiento de cuadros de mando.
Análisis de estadísticas sectoriales.
Coordinación interdepartamental y entre instituciones.

Málaga, a 22 de septiembre de 2025

C/ Compañía, 40.
29008 – Málaga

T: 951 299 300